

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUILOAIZA S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL 17 DE JULIO DEL 2014.

En la ciudad de Machala, hoy 17 de julio del 2014, a las 14h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Urbanización Esteban Quirola Mz. 305 of. 5A y 5B, de la ciudad de Machala, provincia de El Oro, previa a la convocatoria realizada el 4 de julio del 2014 y publicada en diario Correo de Machala el 7 de julio del 2014, por el Presidente de esta compañía realizada conforme a lo terminado en el estatuto de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de esta compañía: señor Eudes Rigoberto Ramos Rodríguez, propietario de 399 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una; y, el señor Manuel David Asanza Apolo, propietario de 399 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00, existiendo legalmente el quórum de instalación determinado en el Artículo 14 del estatuto de la compañía, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta compañía, la que ha sido convocada con la debida anticipación para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Aprobación de Balance 2013
- 4.- Asuntos varios

Preside la Junta el señor Eudes Ramos en calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Víctor Asanza Apolo, nuevamente comprobado el quórum legal de instalación por parte del secretario de la junta, el Presidente instala la Junta. Se deja constancia que también comparece a la celebración de esta Junta General el señor Ing. Carlos Rodrigo Saraguro, en su calidad de Comisario Principal, quien manifiesta que se le ha entregado toda la documentación necesaria para presentar su informe de conformidad con el estatuto y la ley.

Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del orden del día: Informe del Gerente General sobre el ejercicio de actividades realizadas por la compañía en el año 2013. Toma la palabra el señor Víctor Asanza Apolo en su calidad de Gerente General de esta compañía y manifiesta que conforme a la documentación entregada a los accionistas y al comisario principal cuyo original reposa en los libros sociales de la compañía, esta ha realizado sus actividades con cierta normalidad, pues las condiciones naturales vividas en la provincia han impedido reactivar de mejor forma la producción de camarón, y además a las dificultades de su comercialización, por lo que los resultados no han sido alentadores, y que espera que el año 2014 sea de mejores resultados. Una vez conocido el informe dado por el Gerente General de la compañía, los accionistas asistentes lo aprueban.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: Informe del Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio de actividades realizadas por la compañía en el año 2013. Toma la palabra el señor comisario Principal de la compañía Ing. Carlos Rodrigo Saraguro y manifiesta que conforme a la documentación que le ha sido entregada por parte del Gerente General y la contadora de la compañía con la debida anticipación, una vez que la misma ha sido revisada puede concluir que las operaciones sociales de la compañía ACUILAOIZA S.A. en el año 2013 se han enmarcado en la ley y en los estatutos, y que los resultados económicos no han sido tan buenos debido a problemas del sector camaronero local. Una vez conocido el informe dado por el Comisario Principal de la compañía, los accionistas asistentes lo aprueban y piden que sea archivado en los libros sociales de la compañía.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Aprobación del Balance del ejercicio económico del 2013. Toma la palabra el señor Eudes Ramos Rodríguez en su calidad de Gerente General de la compañía y manifiesta que conforme a la documentación que ha sido entregada a los accionistas y al comisario principal, que contiene el balance del ejercicio económico del año 2014, una vez que la misma ha sido revisada detalladamente se puede concluir que el balance de las operaciones

sociales de la compañía ACUILOAIZA S.A. son las correctas por lo que una vez conocido el balance 2013 de la compañía, los accionistas asistentes lo aprueban en su integridad.

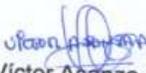
Luego se pasa a tratar el cuarto punto del orden del Día.- Asuntos Varios, el señor accionista Manuel Asanza toma la palabra y manifiesta que recomienda que se hagan más inversiones para mejorar las actividades de la compañía y de ser posible se obtenga créditos para ampliar la infraestructura necesaria para producir y obtener más rentabilidad en la inversión, en los próximos años., en conocimiento de los accionistas la propuesta, elevada a moción es aprobada íntegramente por los accionistas presentes.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día para los cuales se convoco a esta junta, el señor Presidente dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la junta General a las 16H00 y estando presentes los accionistas concurrentes a esta junta con los cuales se instalo la misma, se da lectura al acta correspondiente y se la aprueba en forma unánime. Firmando para constancia los accionistas presentes.

f) Señor Eudes Ramos Rodríguez, Manuel Asanza Apolo.

Machala, Julio 17 del 2014

Certifico que la presente Acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía a la cual nos remitiremos en caso de ser necesario.


Víctor Asanza Apolo
Gerente General
Secretario de la Junta